

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

165**TORREJÓN DE ARDOZ**

OTROS ANUNCIOS

Don Pedro Rollán Ojeda, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Hace saber: Que en este Ayuntamiento en sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local de 15 de febrero de 2010, aprobó el acuerdo de poner a disposición de la Comunidad de Madrid el suelo afectado por el proyecto “Remodelación del paso subterráneo bajo el ferrocarril en la calle Enmedio”, acuerdo interesado por la Comunidad de Madrid a la vista de la solicitud municipal formulada para la inclusión en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid 2008-2011 de dicho proyecto.

Lo que se hace público para general conocimiento por el plazo de veinte días, durante cuyo plazo quedará de manifiesto en el Departamento de Patrimonio el expediente para que pueda ser examinado por quien ostente la condición de interesado, deducir alegaciones y proponer los medios de prueba que a su derecho convengan.

Torrejón de Ardoz, a 22 de febrero de 2010.—El alcalde-presidente, Pedro Rollán Ojeda.

(03/9.112/10)